

Darién, 3 de octubre de 2019.

LIC. MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ministro:



Por medio de la presente, la suscrita Señora **Marixenia Vargas Avila**, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-722-1182, residente en la comunidad de Metetí, corregimiento de Metetí, provincia del Darién, promotora del proyecto denominado "**Acondicionamiento de Terreno**" a desarrollarse dentro de la Finca inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá al Código de Ubicación No.5109, Folio Real N°4626(F) de la sección de propiedad de la provincia de Darién, acude a su digno despacho, para hacerle entrega y solicitarle respetuosamente la tramitación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, Tipo Construcción, para el proyecto antes mencionado, como se establece en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 (actualmente modificado por el Decreto Ejecutivo #155 de 05 de Agosto de 2011), que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998. El mismo consta de sesenta y cinco (65) fojas.

Los consultores ambientales responsables del Es.I.A., son el Ing. Julio Cesar Cruz Benítez, (IRC-025-2004), e Ing. Ricaurte Samaniego (IRC-045-2004), las notificaciones se recibirán a través de los teléfonos: 6805-7648 / 6717-9911.

Se adjunta al Estudio de Impacto Ambiental en original, una copia impresa y dos copias digital, además se adjuntan los siguientes documentos:

1. Copia del Certificado de Registro Público de la propiedad.
2. Copia de Cedula Notariada del promotor del Proyecto.
3. Planos del proyecto.
4. Recibo Original del Pago en Concepto de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
5. Paz y Salvo emitido por Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

  
SRA. MARIXENIA VARGAS AVILA

Cédula #: 8-722-1182

Promotora del Proyecto



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero